

Comunicado de Hecho Relevante

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Calendario de subastas de BEM de marzo a agosto 2026

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional, las fechas de subastas de Bonos de Estabilización Monetaria (BEM) de marzo a agosto 2026. A continuación, el calendario de BEM tasa fija en colones de mediano plazo:

Fecha de subasta	Fecha de Liquidación	BEM tasa fija
Lunes 09 de marzo de 2026	Miércoles 11 de marzo de 2026	2 y 5 años
Lunes 20 de abril de 2026	Miércoles 22 de abril de 2026	2 y 5 años
Lunes 18 de mayo de 2026	Miércoles 20 de mayo de 2026	2 y 5 años
Lunes 15 de junio de 2026	Miércoles 17 de junio de 2026	2 y 5 años
Lunes 20 de julio de 2026	Miércoles 22 de julio de 2026	2 y 5 años
Lunes 17 de agosto de 2026	Miércoles 19 de agosto de 2026	2 y 5 años

Adicionalmente, el BCCR efectuará subastas semanales de BEM tasa fija en colones a corto plazo a 3, 6 y 12 meses.

Bernardita Redondo Gómez, Directora División Gestión de Activos y Pasivos, BCCR.

BERNARDITA REDONDO GOMEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BANCO CENTRAL DE COSTA RICA y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.